

# LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Redacción: Sánchez Ocaña, núm. 2.  
Administración: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, un mes. . . . 0'50 ptas.  
En íd. íd. trimestre . . . 1'50 »  
En íd. íd. un año. . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado. . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados precios convles.

## SEMANA SANTA

### CONSUMMATUM EST

I

Era la hora sexta y, sobre la cumbre del Gólgota, alzábase Jesús clavado en afrentoso madero.

Había llegado la plenitud de los tiempos y el *Vir Dolorum*, que de modo tan admirable nos pinta el profeta Isaías, derramando á torrentes sangre y vida por el linaje de Adán, estaba á punto de coronar su obra redentora.

Aquellos pies sacratísimos, que habían recorrido toda la tierra de Israel, guiados por infinito amor á los hombres, y aquellas manos divinas, que repartían el bien sin medida y obraban prodigios sin cuento, aparecen fijos á un leño infamante, taladrados por el hierro deicida.

Aquel rostro expresivo, de inefable magestad y dulzura, se decolora y cae livido y ensangrentado, al peso de los tormentos y á la fiera de las espinas.

Lúgubres sombras y espantosas tinieblas cubren el Calvario y extienden su manto de luto y de négrura por encima de los valles y de las montañas.

El sol, brillante y luminoso, truecase opaco, como un cuarzo gigantesco.

Las aves cantoras enmudecen y refúgense amedrentadas en la espesura del matorral de la enramada y en las concavidades de las rocas.  
¡Todo gime y palidece en la naturaleza!

II

Acérase la hora nona.  
El amor divino ha llegado al colmo del sacrificio.

El Divino Maestro encomienda, en Juan, á María, toda la humanidad: *Mulier, ecce filius tuus.*

Y encarga al discípulo amado el cuidado de su santa Madre: *Ecce mater tua.*

Hánse cumplido los vaticinios de los profetas y la voluntad del Eterno Padre.

El linaje de Adán, que yacía en la más degradante esclavitud, bajo el imperio del primer culpable, va á ser rescatado.

El Redentor, alzando al cielo sus ojos, hace entrega de su espíritu al Padre.

Prueba el amargor del vinagre y de la hiel, que le ofrecen en una esponja, y dice: *Consummatum est.* Todo está consumado. E inclinándose la cabeza exhaló su espíritu. *Et inclinato capite tradidit spiritum.*

La tierra conmuevese en sus entrañas y se estremece; desgájanse los montes; se chocan los peñascos y, á la cárdena luz del relámpago, se ve á los sepulcros sacudir las losas, que los cubren, y lanzar á sus muertos.

Pavoroso y tremendo estalla el trueno en las alturas y rugen abajo con horrible furia los huracanes.

Giran, tintos en sangre, en desorden vertiginoso, los planetas y las estrellas.

Rásgase de arriba abajo el velo del templo y extingüese la luz del santuario.

Todo es perturbación y trastorno en el universo.

Todo protesta á voces contra la gran iniquidad.

Todo estalla en indignación contra el deicidio que se acaba de cometer. — *Zenitram.*

### Canción á Jesucristo Crucificado

Inocente Cordero,  
En tu sangre bañado,  
Con que del mundo los pecados quitas,  
Del rebusto madero  
Por los brazos colgado,  
Abiertos, que abrazarme solicitas;  
Ya que humilde marchitas  
La color y hermosura  
De ese rostro divino,  
Antes que el alma soberana y pura  
Parta para salvarme,  
Vuelve los mansos ojos á mirarme.  
Ya que el amor inmenso  
Con último regalo  
Rompe de esa grandeza las cortinas,  
Y, con dolor intenso,  
Arrimado á ese palo,  
La cabeza rodeada con espinas  
Hacia la Madre inclinas,  
Y que la voz despidas,  
Bien de entrañas reales,  
Y las culpas y males  
A la grandeza de tu Padre pides  
Que sean perdonados,  
Acuérdate, Señor, de mis pecados.  
Aquí donde das muestras  
De manirroto y largo  
Con las palmas abiertas con los clavos;  
Aquí donde tú muestras  
Y ofreces mi descargo;  
Aquí donde redimes los esclavos,  
Donde por todos cabos  
Misericordia brotas,  
Y el generoso pecho  
No queda satisfecho  
Hasta que el cuerpo de la sangre agotas;  
Aquí, Redentor, quiero  
Venir á tu justicia, yo el primero.  
Aquí quiero que mires  
Un pecador metido  
En la ciega prisión de sus errores;  
Que no temo te aires  
En mirarte ofendido,  
Pues abogando estás por pecadores;  
Que las culpas mayores  
Son las que más declaran  
Tu noble pecho santo,  
De que te precias tanto...  
Por más que el peso grave  
De mi culpa se siente  
Cargar sobre mi corvo y flaco cuello,  
Que tu yugo suave  
Sacudí, inobediente,  
Quedando en nueva sujeción por ello;  
Por más que el suelo huella  
Con pasos tan cansados,  
Alcanzarte confío;  
Que, pues por el bien mío  
Tienes los soberanos pies clavados  
En un madero firme,  
Seguro voy que no podrás herirme.  
Seguro voy, Dios mío,  
De que el bien que deseo  
Tengo siempre de hallar en tu clemencia;  
De ese corazón fío  
A quien ya claro veo

Por las ventanas de ese cuerpo abierto,  
Que está tan descubierto,  
Que un ladrón maniatado,  
Que lo ha contigo á solas,  
En dos palabras solas  
Te lo tiene robado...

A buen tiempo he llegado,  
Pues es cuando tus bienes  
Repartes con el Nuevo Testamento.  
Si á todos has mandado  
Cuántos presentes tienes,  
También ante tus ojos me presento;  
Y cuando en un momento  
A la Madre hijo mandas,  
Al discípulo madre,  
El espíritu al Padre,  
¿Cómo entre tantas mandas  
Ser mi desgracia puede  
Tanta, que sólo yo vacío quede?

Mírame que soy hijo  
Que por mi inobediencia  
Justamente podéis desheredarme.  
Ya tu palabra dijo  
Que hallaría clemencia  
Siempre que á ti volviese á presentarme;  
Aquí quiero abrazarme  
A los pies de esta cáma  
Donde estás espirando...  
Por testimonio pido  
A cuántos te están viendo  
Cómo á este tiempo bajas la cabeza:  
Señal que has concedido  
Lo que te estoy pidiendo,  
Como siempre esperé de tu largueza.  
¡Oh admirable grandeza!  
¡Caridad verdadera!  
Que, como sea cierto  
Que hasta el testador muerto  
No tiene el testamento fuerza entera,  
Tan generoso eres,  
Que porque todo se confirme muéres.  
Canción de aquí no hay paso.  
Las lágrimas sucedan  
En vez de las palabras que te quedan;  
Que esto nos pide el lastimoso caso,  
No contentos ahora,  
Cuando la tierra, el sol y el cielo llora.  
FR. LUIS DE LEÓN.

### EL PECADO LE DIÓ MUERTE

Ni los cielos, ni la tierra, ni los hombres le vieron reír, y los hombres y la tierra y los cielos le vieron llorar, y lloraba porque tenía puestos sus ojos en el pecado.  
Lloró sobre el sepulcro de Lázaro y en la muerte de su amigo lloró la muerte del alma pecadora.

Lloró sobre Jerusalén y la causa de su llanto era el pecado abominable del pueblo deicida.

Sintió tristeza y turbación al poner los pies en el huerto y el horror del pecado era el que ponía en él aquella turbación insólita y aquel paño de tristeza.

Su frente sudó sangre y el espectro del pecado era el que hacía brotar aquellos extraños sudores.

Fue enclavado en un madero y el pecado le enclavó: el pecado le puso en agonía y el pecado le dió muerte.

DOXOSO CORTÉS.

# HORROROSO

Los frutos de la libertad del mal van llegando al colmo.

Leemos:

«Cada año se perpetrán en Mónaco de 280 á 300 suicidios.

En una Memoria, dirigida por el comité internacional á los gobiernos de Europa indignada, se registran, en el periodo de 1877 á 1885, 1.820 suicidios, en el reducido territorio del Principado.

M. de Marolles, de la corporación, describe el «Campo infernal,» situado en la carretera de Montecarlo á Niza.

Así llama la gente del pueblo al cementerio en que se entierra á los suicidas.

El número de éstos era tan crecido, que hubo necesidad de enterrarlos en sitio especial, el cual cada año tiene que ensancharse.

El «Campo infernal» está situado detrás del Camposanto, en una elevada y estéril colina, desde donde se divisan perfectamente las ventanas del palacio del príncipe.

(¡Qué príncipe!)

Los suicidas, que allí se entierran, son colocados en una caja, construida con cuatro tablas, formando un grosero féretro, el cual va sobre un carro tirado por un mulo, que los conduce, después de media noche y sin luz, al fúnebre lugar, donde las fosas están preparadas anticipadamente.

Ni un monumento, ni una cruz, ni una inscripción indican el nombre de los desgraciados sepultados en aquel lugar maldito.

Solamente hay sobre cada fosa una placa negra con un número en cifras blancas, que corresponde al registro, que se guarda en el establecimiento del juego.

Cuando una familia desea exhumar el cadáver de uno de sus parientes, gracias á este número, se pueden encontrar sus restos y desenterrarlos, aunque sea de noche y no haya más luz que la de las estrellas.»

Comentarios:

El autor de las precedentes líneas dice que el comité internacional dirigió una memoria á los gobiernos de Europa... *indignada*.

No estamos conformes; porque, si la *indignación* de Europa fuera verdad, á estas horas no existiría el principado de Mónaco.

Y, no sólo existe, sino que se multiplica, pues son ya muchos los *Mónacos*, que hay por todas partes.

Nosotros tenemos noticia de las tentadoras proposiciones hechas por una compañía inglesa al Sr. Marqués del Bosch, dueño del sanatorio de Busot, para convertir aquel lugar de salud en despellejadero español, así como también de la indignación verdadera, con que el honoradísimo Marqués mandó á paseo á la tal compañía.

Pero este es un caso excepcional.

El mundo liberal no se indigna ante ninguna clase de iniquidades y menos sus Gobiernos.

Ese mundo, vaciado en el molde de las ideas y sentimientos naturalistas de los políticos que le rigen, guarda su indignación para cuando le tocan á los ídolos que verdaderamente ama.

Por eso se le ve observar la más escrupulosa neutralidad ante Polonia atropellada, ante Roma despojada, ante el Transval destruido, ante España robada, mientras envía sus acorazados allí donde se reparte algún botín y puede pescar algo.

¡Adónde va llegando la llamada *civilización moderna*!

La justicia por el suelo: la fuerza del derecho aplastada por el derecho de la fuerza: la Iglesia Católica perseguida....

Hé ahí el cuadro, que contemplamos.

Y ¿quién ante ese cuadro no lucha por la santa causa?

Quédese para los que no tengan sangre en las venas ni fuego en el corazón.

ADOLZO CLAVARANA.

## ¿PARA QUE SIRVE LA CONFESIÓN?

Entre otras cosas, para salvarnos de un vicio que empieza á poseernos para librarnos del remordimiento que nos está quitando el sueño y la paz y la alegría; para acostumbrarnos á la difícilísima tarea de estudiarnos y conocernos á nosotros mismos, haciéndonos examinar nuestra conciencia.

Preguntadle para qué sirve la Confesión á ese pobre moribundo, que veía llegar lleno de terrores su última hora, y que ya la aguarda con confianza y hasta con alegría.

Preguntadle lo mismo á un padre de familia, que lloraba perdido al hijo amado, y le contempla, con indecible contento, marchando por el camino recto, después que hizo una buena confesión.

Preguntad á esos, á quienes un sacerdote devuelve las cantidades, que el ladrón ó el usurero les arrebató, y que le fueron entregadas, bajo sigilo sacramental, para que las devolviera á sus legítimos dueños.

«¿Qué poder es este de la Confesión de los católicos?» preguntaba el médico protestante Mr. Tissot, al ver como una señora católica, á quien él asistía sin esperanza de salvarla, empezó á mejorar, desde el punto en que fué administrada, hasta sanar enteramente.

No menos notables son las palabras de otro médico también protestante, Mr. Badel, que, enseñado por sus experiencias propias, dice sin reparo que «la Confesión es útil, no solo á los particulares, sino á la sociedad toda entera, y que es cosa que merece fijar la consideración de todo el que se interese en el bien de la humanidad».

¡Ah! ¡Y cuantos, que se llaman católicos y que se ofenderían si alguien les dijese que no lo eran, no cumplen con el precepto de confesarse cuando menos una vez al año!...

Hay muchos, hombres especialmente, que se confesaron cuando hicieron la primera comunión, que volvieron á confesarse, si son casados, cuando contrajeron matrimonio, y que *piensan* confesarse cuando estén para morir.

*Piensan... piensan...* ¿y no piensan que puede ser que entonces no tengan tiempo para ello?.

¡Ah! ¡Cuántos *pensaron* lo mismo y murieron de repente, ó se les trastornó la cabeza, ó... sus parientes..., no por verdadero cariño, les dejaron ir sin confesión y están... donde Dios sabe!

Llamarse católico y no cumplir con los preceptos, que la Iglesia impone, es... digan lo que es los aludidos.

¿Podrá afirmarse que es buen socio, de un círculo, por ejemplo, aquel que está inscripto en sus listas, pero no cumple con el deber de pagar la cuota?

Pues uno de los deberes de los católicos es el confesarse por lo menos una vez al año.

Hay quien no se confiesa por pereza, por apatía; otros por miedo al *qué dirán*, por *respeto humano*; otros... ¡Ah! Delante de Dios no valen pretextos.

Y Él es el que ha de juzgarnos.

A.

## HUMILDAD DE PIO X

Al recorrer, hace unos días, Su Santidad las antiguas habitaciones del Cardenal Ledochowski, para inspeccionar las obras que en ellas se están llevando á cabo, los obreros se descubrieron, arrodillándose al paso del Papa, quien les mandó levantarse y cubrir, y, como ellos se negaran á hacerlo, les dijo Pío X:

—Entonces me descubriré yo.

Y, al salir, dirigiéndose al Prelado que le acompañaba, añadió:

—¡Y pensar que estas gentes humildes, que nos prestan homenaje, ocuparán quizá en el Cielo un lugar mas elevado que el nuestro!

## El Pan de San Antonio

MARZO DE 1904

La Junta nos comunica que, habiendo sido

relativamente exigua la cantidad, que se halla en los cepillos el día 12, en que fueron a los, cantidad que sólo llegó á 39'50 pesetas, acordó por unanimidad distribuirla exclusivamente entre necesitados particulares.

Otro mes, si es mayor la que se recoja, participarán también de ella las instituciones y asilos, que ordinariamente han participado.

El presidente de la Junta, que es el señor arcipreste, D. Julian Muñoz, nos dice que, después de abrir los cepillos el día indicado, le entregó una persona, por encargo de otra, 50 pesetas, que quedan para la distribución del mes próximo, en el cual se publicará la papeleta correspondiente.

Hé aquí las depositadas este mes:

San Antonio glorioso:

Por un favor, que os pedí y me concedisteis, y por otros muchos, que también me habéis concedido, os doy, para el pan de los pobres, 20'50 pesetas. M. G.—Os doy esta limosna aunque corta, de 0'50 de peseta, para los pobres; por una gracia, que os pedí y me concedisteis. Vuestro devoto B.—5 pesetas, para pan de los pobres, por haberme concedido favor. P. M. R.—Os entrego 1 peseta, para el pan de los pobres, por una gracia obtenida de vos. E. M.—Recibid, por el favor, que os pedí y me habéis otorgado, juntamente con la expresión de mi gratitud, la limosna ofrecida para vuestros pobres.—Por una gracia, que os pedí y me concedisteis, os doy, para el pan de los pobres, 1 peseta. J.—Entrego para vuestros pobres, 1 peseta, por dos beneficios obtenidos.—Por una gracia, que os pedí y me habéis concedido hoy, día de la fecha, me apresuro á mandaros, para el pan de los pobres, 2'50 pesetas, que os ofrecí. Vuestra devota P. M.—Corrales de Zamora, 8—III—904.

## EN HONOR DE DOS JESUITAS

En los Estados Unidos acaba de aceptarse por unanimidad la idea de erigir una estatua al reverendo padre Jesuita Jaime Marquette para colocarla nada menos que en la rotunda del capitolio, entre los americanos célebres aunque dicho Padre era francés.

A cada Estado se concedió el privilegio de poder colocar dos estatuas de grandes hombres en la citada rotunda del Capitolio, y el de Wisconsin, que cuenta 2.100.000 habitantes, (sólo el 80 por 100 son católicos,) ha creído que sería ingratitud prescindir de tributar ese homenaje al R. P. Marquette, que exploró dicho Estado, el Illinois, el Mississippi, Chicago y el lago Michigán, muriendo á los 38 años en medio de sus pobres indios.

También se levantó, no ha mucho, un monumento al Jesuita P. La Salle, muerto de manera trágica propagando el Evangelio.

Consuelan sobremanera estas noticias, tanto más, porque las trae un periódico protestante de Chicago entre grandes y justos elogios á los dos Reverendos Padres.

## AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 1904.

Principia á las once de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Rosellón, Tío, Martín Marcos, Cascón, Ramos, Hernández Anaya, Moreno, Yuste, Mar... García, Cebriano y González.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Don Serapio Galindo pide permiso para abrir una portada y construir un caño de aguas sucias en una finca de su propiedad sita en la calle de Colón.

A informe.

Doña Adelaida Macías, viuda, pobre y enferma, suplica socorro para marchar á un hospital de Salamanca ó Madrid, acompañando certificación facultativa.

También á informe.

D. Ramón Hernández Neila, á quien se devolvió, por no ir en el papel correspondiente, una solicitud, que presentó en la sesión anterior, la repite.

Igualmente á informe.  
D. Gregorio Márkos Moro demanda empleo principal.  
Al archivo.

Libramientos pagados durante la primera cena de Marzo, importantes 6,823'45 pesetas.

Son aprobados.

Comisiones:

Beneficiencia informa, concediendo, por las circunstancias excepcionales, que en el caso concurren, 17 pesetas á D.ª Ana de Márkos, para llevar á dos sobrinitos al lado de su madre, viuda y pobre, que se halla en Bilbao, donde marchó en busca de trabajo, por carecer de él en esta ciudad.

Se acepta.

El síndico advierte que la concesión, precisamente por haberse fundado en motivos extraordinarios, no debe servir de precedente.

Bien.

Sanidad manifiesta que la casa, en que habita el portero del Ayuntamiento, es húmeda, propone que dicho empleado viva en la conserjería, con lo cual podrá vigilarla mejor.

Conforme.

Obras pide autorización para realizar en indicado edificio las que al efecto sean precisas.

Autorizada.

Las demás comisiones no llevan asuntos.

El alcalde dice que quiere fijar las horas á que han de cerrarse todas las noches las tabernas y cafés de la población.

La opinión general de los presentes es que las tabernas se cierren á las diez en invierno y á las once en verano y los cafés una hora después que las tabernas, habiendo quien entiende que éstas debían cerrarse en invierno antes de las diez.

El síndico indica que se prohíba el escandalizar y quitar el sueño á los vecinos con cántares y voces.

El señor Tío pide un bando de buen gobierno.

Se publicará.

El alcalde pregunta si asiste el Ayuntamiento, como otras veces, á la función religiosa del Domingo de Ramos.

El síndico responde que se debe observar la costumbre establecida y esto aunque alguno de los individuos pertenecientes al Concejo tuviera, como particular, ideas contrarias; que á ese y otros actos no va el individuo, sino el cargo, y que el que acepta uno lícito cualquiera queda obligado á cumplir los deberes que el mismo tiene anejos.

Se asistirá á la función indicada.

El señor Martín García desea saber cuándo empezarán de nuevo á lucir los focos de arco voltaico del alumbrado público.

El alcalde dice que no puede dar una contestación categórica.

El señor Martín García añade que hay bombillas, que alumbran poco.

El alcalde manifiesta que ya ha mandado sustituir varias y que los concejales, que noten deficiencias en dicho alumbrado, se las adviertan.

A las doce se levanta la sesión.



# Sueltos y Noticias

## CULTOS

En la próxima **Semana Santa** habrá en esta ciudad los siguientes:

**Iglesia de San Juan: Domingo de Ramos:** á las ocho y media de la mañana, bendición de palmas, procesión y misa solemne; **Miércoles Santo:** á las cuatro de la tarde, Tinieblas; **Jueves Santo:** á las diez de la mañana, Oficios; á las cuatro de la tarde, Tinieblas; **Viernes Santo:** al amanecer, sermón de *Pasión*, que predicará D. Pablo González; á las siete de la mañana, Oficios; á las diez de idem, sermón del *Buen Ladrón*, á cargo del R. P. Fray Sabino Campaya; á las dos de la tarde, sermón del *Descendimiento*, que tendrá D. José Sánchez; á las cuatro de idem, sermón de *Soledad*, predicado por D. Francisco Martín; **Sábado Santo:** á las siete de la mañana, Oficios.  
**Iglesia del Salvador: Domingo de Ramos:**

á las ocho y media de la mañana, bendición de palmas, procesión y misa solemne; **Miércoles Santo:** á las cinco de la tarde, Tinieblas; **Jueves Santo:** á las nueve de la mañana, Oficios; á las cuatro de la tarde, Tinieblas; **Viernes Santo:** á las ocho de la mañana, Oficios; á las cuatro de la tarde, sermón de *Soledad*, que predicará D. Clodoaldo Naranjo; **Sábado Santo:** á las siete y media de la mañana, Oficios.

**Iglesia de Santa María: Domingo de Ramos:** á las ocho y media de la mañana, bendición de palmas, procesión y misa solemne; **Miércoles Santo:** á las tres y media de la tarde, Tinieblas; **Jueves Santo:** á las nueve y media de la mañana, Oficios; á las dos de la tarde, Lavatorio y sermón del *Mandato*, á cargo de don Segundo Sánchez; terminado el sermón, Tinieblas; **Viernes Santo:** á las siete de la mañana, Oficios; **Sábado Santo:** idem idem.

**Santuario del Castañar: Domingo de Ramos:** á las ocho de la mañana, bendición de palmas, procesión y misa solemne; á las tres y media de la tarde, rosario, letanía, sermón, que tendrá el R. P. Fray Sabino Campaya, y *misere-re*; **Jueves Santo:** á las nueve de la mañana, Oficios; á las tres de la tarde, Lavatorio y sermón del *Mandato*, predicado por el R. P. Fray Sabino Campaya; **Viernes Santo:** á las siete y media de la mañana, Oficios; á las tres de la tarde, *Vía-Crucis* solemne, cantándose la *Sentencia* y letrillas en las estaciones; después, sermón, por el R. P. Fray Vicente Varona, y se terminará con el *Stabat Mater*; **Sábado Santo:** á las siete de la mañana, Oficios.

El miércoles se hicieron pruebas, que presenciámos, con la máquina de vapor, recientemente adquirida para nuestra Escuela superior de Industrias, siendo el resultado completamente satisfactorio.

Según circular de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia, el día 5 del próximo mes de Abril deberán comparecer en Salamanca, al juicio de exención, los mozos de esta ciudad, pertenecientes al reemplazo del año actual, y los de revisión de años anteriores.

El día 19 del corriente contraieron matrimonio el joven D. Pedro Junquera Lázaro y la distinguida señorita Josefina Muñoz García, dándoles la bendición nupcial, en el domicilio de la novia, el señor cura párroco del Salvador, D. Julián Muñoz, y siendo padrinos D. Bonifacio Junquera y doña Josefa de Vega, hermanos del novio.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos cónyuges, á los cuales deseamos muchas felicidades y abundantes gracias del Cielo para cumplir los deberes de su estado.

## NUEVO MONUMENTO

El que se estrenará, en la iglesia de Santa María, el próximo Jueves Santo, es de puro estilo gótico y llama la atención por su sencilla elegancia, siendo de aplaudir el que de él se haya desterrado toda ornamentación churriguesca, que tan en boga estuvo en un tiempo y que es impropia de esta clase de obras.

Creemos que el referido monumento ha de producir agradable impresión en todos cuantos le visiten.

Reciban por él muchos plácemes el señor cura ecónomo de la iglesia expresada y el pintor D. Ricardo Mateos.

El domingo último dió, en el Casino de Obreros de esta ciudad, una importante conferencia, sobre el tema «Transformaciones de la energía eléctrica», el ilustrado profesor y secretario de nuestra Escuela superior de Industrias, D. Miguel Muñoz Elena.

Por referencias hemos sabido que dicho señor trató muy bien el asunto y que recibió muchos aplausos, á los que unimos el nuestro.

El miércoles se fugó de la cárcel de esta ciudad el preso Miguel Colorado Blázquez, natural de Cantagallo y procesado por homicidio.

Varias parejas de la benemérita salieron inmediatamente en su busca y ayer una de ellas

detuvo en Hervás á un individuo, algunas de cuyas señas se dijo coincidían con otras del fugado.

Anoche fué el alcaide á Hervás; á reconocer al detenido y, visto que éste no era el sujeto, que se fugó, se le puso en libertad.

## OTRO NUEVO MONUMENTO

También se estrenará este año, en la capilla del Hospital, uno construido por iniciativa del señor administrador y capellán del indicado establecimiento benéfico.

Hemos oido que es primoroso, relativamente á su coste.

La dirección del mismo ha corrido á cargo de D. Miguel Reyes, igualmente que la pintura, en la que ha tenido de segundo al oficial don Pedro García, habiendo los dos donado al Hospital 15 pesetas del importe de su trabajo.

Felicitemos sinceramente á todos los mencionados señores.

Nos parece muy bien que el señor alcaide dé un bando de buen gobierno fijando las horas á que han de cerrarse los establecimientos de bebidas y prohibiendo de una manera especial la blasfemia y los cantarés indecorosos y tambien otros, que, sin serlo, interrumpen el sueño de los vecinos pacíficos.

Esos bandos honran á los alcaldes, que los publican, y á los Ayuntamientos, que animan á los alcaldes á publicarlos.

En la procesión del *Viernes Santo* de este año irán los mismos *Pasos* y en igual orden, que en los dos años anteriores.

Se ruega á los fieles, por cuyas calles pasa de noche, que iluminen sus balcones y ventanas.

Respecto á música, ya hemos dicho que saldrán comisiones á recoger donativos y que acompañará, si se reune para costearla, cantidad suficiente.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor, por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral, Madrid.

## IMPORTANTE

Las cartas se recogen en esta Administración de Correos, por la mañana, á las siete y cuarto, y, por la noche, á las siete y media.

Ha sido ascendido á factor suplementario, con destino á Astorga, nuestro querido amigo y paisano, D. Arturo Granada Díaz.

Dámosle la enhorabuena, como también á sus padres.

## VACANTE

La de médico de Calzada de Béjar, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Dijimos que esta semana sería variable y en ella ha habido días hermosos, otros frios, ha llovido, nevado y granizado; ¿quieren ustedes más variación?

Ya vamos á tener buen tiempo, por algún día.

## DE LA HUELGA

En la tarde del sábado, después de publicado nuestro periódico, todos los fabricantes, que estaban en Madrid, telegrafiaron aceptando el convenio últimamente firmado con los tejedores.

Durante esta semana se han celebrado conferencias con las representaciones de los demás gremios de obreros, pertenecientes á la industria pañera, y se han concertado con todos contratos por diez años.

Dichas conferencias terminaron en la madrugada de hoy.

Cuando llega á nosotros la noticia, ya no tenemos tiempo de orlar el presente número. Orlado saldrá el próximo, como prometimos.

Entretanto, que nos sea á todos enhorabuena.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE VENDEN**

prensa para paños, lustradora completa, tundidora, cepillos y accesorios.

Informes en esta Redacción

**GALLINAS**

pura raza Langshan

y

**CASTELLANA NEGRA**

Dirigirse á D. Juan Aparicio, Plaza Mayor.—BÉJAR.

**RECUERDO**

DE LOS

**Juegos florales de Béjar**

—(23 DE SEPTIEMBRE DE 1903)—

DISCURSO pronunciado por el mantenedor D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, y POESÍA premiada con la flor natural y leída por su autor D. José María Gabriel y Galán.

Con este título se ha editado un folleto de 40 páginas en 4.º, impreso en papel satinado y muy claros tipos, y cuya cubierta, elegante, tiene dibujos en colores, estilo modernista.

Nuestros Juegos florales han sido una de las fiestas más cultas que se han celebrado en esta ciudad y éste folleto puede servir para conservar su memoria en las familias bejaranas.

Se halla de venta en nuestra Redacción, al precio de 0'50 DE PESETA EL EJEMPLAR.

**SE VENDEN**

dos añojas y una becerria destetada, holandesas de buenas madres dando de 10 á 12 litros de leche diarios.

Informes en esta Redacción.

**Se vender**

un milord, casi nuevo, de ruedas y cuatro asientos, guarniciones de lujo con baño de plata en las hebillas y otras para río en buen estado.

Dirigirse á D. Rufino Agero Torrejoncillo (Cáceres).

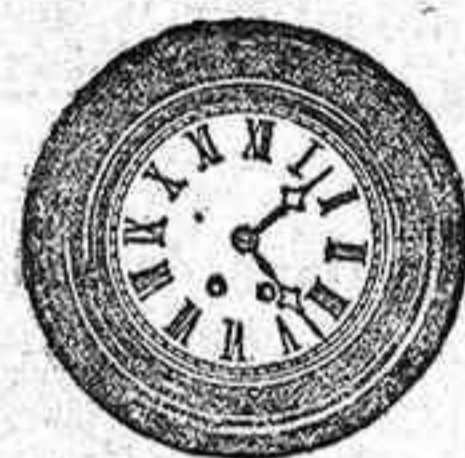
## FABRICA DE HARINAS

Se vende la que fué propiedad de D. Cándido Osuna, con varios edificios adyacentes, en uno de los cuales están instalados batanes y perchas, y calderas para la tinturación de paños.

Dicha fábrica está situada á dos kilómetros de Coria y cuatro de Torrejoncillo, á orillas del río Alagón y en ella hay una máquina de vapor de setenta caballos de fuerza para el verano.

Los referidos edificios tienen un terreno accesorio de catorce fanegas de sembradura, con tierra de excelente calidad.

Para tratar de precio y condiciones, con D. Rufino Agero, Torrejoncillo (Cáceres).



**RELOJERÍA**

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

Antigua casa de Venancio Muñoz de la Peña

**¡ATENCIÓN!**

Relojes de níquel Remontuar áncoras, para caballero, á 7 pesetas 50 céntimos.—Máquinas de coser y bordar, sistema Stoever, de gran aceptación por su economía y buenos resultados.—Se hacen sellos de cauchout y metal.—Especialidad en toda clase de composturas garantizadas.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

**“LA PATERNAL,”**

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
FUNDADA EN EL AÑO 1843  
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 69.000.000 PESETAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 60 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 99.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor número 1.—Béjar

**Se venden**

total ó parcialmente 17 telares mecánicos para tejidos de lana, completamente nuevos, construidos en el año 1902 y de sistema perfeccionado, con todo los accesorios necesarios.

También hay máquinas de hacer canillas, urdidores mecánicos, estanterías para colocar hilos, etc. etc.

Para detalles dirigirse á D. F. G., calle San Olegario, Sabadell (provincia de BARCELONA).

**LIMÓFORO** ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Doctor Precioso, y le despertará un gran apetito. Pruébele y se convencerá.

De venta en la farmacia de D. Gonzalo Gómez Torres.—Plazuela de Avila.—Béjar.

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Las más acreditadas por sus excelentes resultados. Especialidad en las llamadas de BOBINA CENTRAL que, además de para coser, sirven para hacer infinidad de labores en bordados y otros muchos trabajos artísticos.

De venta en el antiguo comercio de tejidos de Señora Hermana de don Tomás García, donde se enseña gratis á todas las personas que compren dicha máquina. En el mismo establecimiento se hallan expuestas varias de sus muchas labores.

16, MAYOR, 16

**NUEVA DROGUERÍA**

DE

**Mariana Salvatierra**

En este establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido de los artículos pertenecientes al ramo pinturas, aceites y barnices; brochas y pinceles; aparatos quirúrgicos; específicos y aguas minerales; y otros, que sería largo enumerar.

**¡Fijarse bien!**

SÁNCHEZ-OCAÑA, 56.—BÉJAR

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_